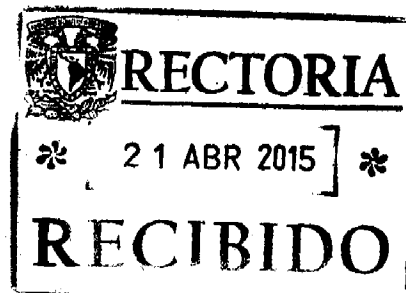


21 de abril de 2015

Dr. José Narro Robles
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Presente.



Por medio de la presente, le hago saber lo siguiente:

1. Me opongo al "Plan de Estudios de Sociología 2015", por las razones expuestas en el documento anexo 1, "El Atraco".
2. El director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Fernando Castañeda Sabido, insiste en mantener casi secreto el proceso de aprobación de ese Plan, violando los artículos 6 y 15 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio¹. La comisión local de sociología violó por lo menos los artículos 6 y 15 de ese documento. El artículo 6 ordena que los cambios a los Planes de Estudio tomen en cuenta "su [de la carrera] **demanda estimada y su campo de trabajo actual y potencial**" (negritas mías). Al proponerse deliberadamente el desempleo de los egresados, ese Plan viola abiertamente ese Reglamento. Desde el solo punto de vista jurídico, esta grave violación bastaría para anular ese Plan y para castigar a sus autores, desde Castañeda hasta Modonesi. El artículo 15 exige que "los consejos técnicos y los directores de las entidades académicas difundirán la información respecto de los proyectos de modificación de planes y programas de estudio **de manera amplia** a través de boletines, circulares, gacetas o de medios electrónicos al alcance de la Universidad" (negritas mías). Esa difusión amplia nunca existió. Lea, por favor "El Atraco", así como los anexos 2 y 3 de esta carta.
3. Solicito el uso de la palabra en la sesión del Consejo Universitario en que se discutirá la aprobación de "Plan de Estudios de Sociología 2015". Espero ser notificado varios días antes de esa sesión.

Recuerdo a usted que una las obligaciones del Rector es "velar por el cumplimiento de este Estatuto [el General de la UNAM], de sus reglamentos, de los planes y programas de trabajo y, en general, de las disposiciones y acuerdos que normen la estructura y el funcionamiento de la Universidad"

Atentamente
Iván Zavala

RECIBI: CARTA y 3 ANEXOS